



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERIA – CORDOBA**

Referencia de proceso

| | |
|-------------------------|--|
| RADICADO | 23-001-31-03-004-2020-00163-00 <small>Alu</small> |
| CLASE DE PROCESO | EJECUTIVO CON GARANTIA REAL |
| DEMANDANTE | BANCO DE BOGOTA |
| DEMANDADO | MANUEL SALVADOR GOMEZ GUZMAN |

En oficio que antecede la Inspección Primera Urbana de Policía de Montería allega a esta judicatura el despacho comisorio No. 025 del 20-octubre-2021 debidamente diligenciado, en el cual pernota la realización de la diligencia de secuestro sobre el bien distinguido con matrícula inmobiliaria N° 140-136426 de la ORIP de Montería.

Así las cosas, se procederá a agregar al plenario el despacho comisorio en comentario.

En mérito de lo expuesto se,

RESUELVE

PRIMERO: Agregar al expediente el despacho comisorio No. 025 del 20-octubre -2021 debidamente diligenciado por la Inspección Primera Urbana de Policía de Montería, en el cual pernota la realización de la diligencia de secuestro sobre el bien distinguido con matrícula inmobiliaria N° 140-136426 de la ORIP de Montería.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ

Firmado Por:

Carlos Arturo Ruiz Saez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 004 Oral
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8e134b0e03d1aa6ff59220c7476f672f4f763523fc35bd5a0d227b3f6ea0c37**

Documento generado en 15/12/2021 11:08:28 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>